



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

COMISION INTERAMERICANA PARA EL  
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS  
**CICAD**

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINGUAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
Del 2 al 4 de noviembre de 2011  
Buenos Aires, Argentina

OEA/Ser.L/XIV.2.50  
CICAD/doc.1928/11  
3 noviembre 2011  
Original: Español

PROGRAMA "TRIBUNALES DE TRATAMIENTO DE DROGAS" EN CHILE

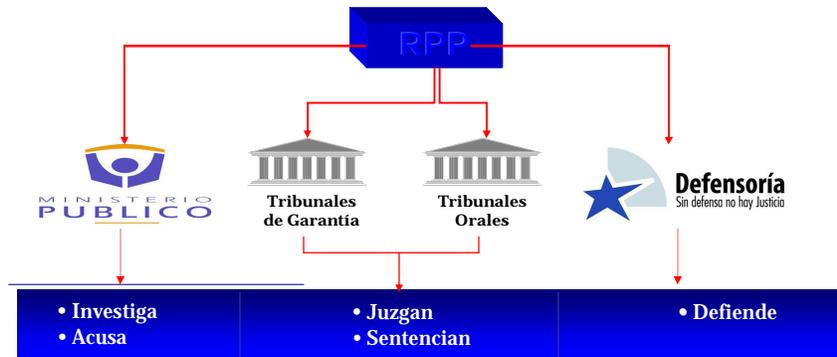
SR. NICOLÁS ARRIETA, DIRECTOR  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

## **Programa "Tribunales de Tratamiento de Drogas" en Chile**

**50° Período Ordinario de Sesiones de la CICAD/OEA,  
Argentina, Buenos Aires, 2 al 4 de noviembre de 2011**

**Nicolás Arrieta, Director  
Unidad Especializada  
en Tráfico Ilícito de Drogas**

## Nuevo sistema acusatorio: Actores y funciones



## Aplicación de TTD en Chile

- n Los “Tribunales de Tratamiento de Drogas” **no son tribunales especiales**;
- n Constituyen un programa que se desarrolla en bloques de audiencias, dentro de la agenda ordinaria de los tribunales de garantía.
- n La herramienta legal que los rige es la salida alternativa al proceso penal denominada “suspensión condicional del procedimiento”.
- n Se aplican a todo tipo de delitos que cumpla con los requisitos de esta herramienta.

## Origen en Chile

- Actualmente el programa TTD abarca 4 regiones, incluida la capital Santiago (población total, más del 50% del país);
- Se distribuyen en 18 tribunales (juzgados de garantía)

### Hitos relevantes

- comenzaron en 2004.
- 2005 comenzó a aplicarse un proyecto piloto
- marzo de 2006 expertos de EE.UU. Y Canadá visitan Chile.
- Octubre de 2006 se realiza con éxito el tercer programa de TTD.
- Diciembre de 2007 se firma protocolo de entendimiento.
- Se amplía el proyecto a dos nuevas regiones en 2008.
- hoy en día el compromiso es lograr la institucionalidad de los TTD en Chile.
- Para el año 2012, se estima una ampliación a 2 regiones del país.

## Herramienta legal del programa: Suspensión condicional del procedimiento

Para ingresar al programa se deben cumplir con los requisitos de esta herramienta, lo que implica:

- a) Que la pena probable a aplicar no supere los tres años;
- b) Que el imputado no tenga condenas previas;
- c) El programa debe durar entre 1 y 3 años;
- d) Plan de trabajo debe ajustarse a las condiciones de cumplimiento de la SCP;
- e) Participación voluntaria;
- f) Si el programa finaliza exitosamente, se archiva de manera definitiva;
- g) La SCP puede revocarse en ciertos casos;
- h) Víctima tiene derecho a participar en audiencias.

## Actores que conforman los TTD

### EQUIPO JURÍDICO

- Juez (de garantía)
- Fiscal (preferente, no especializado)
- Defensor

## Actores que conforman los TTD

### EQUIPO SANITARIO

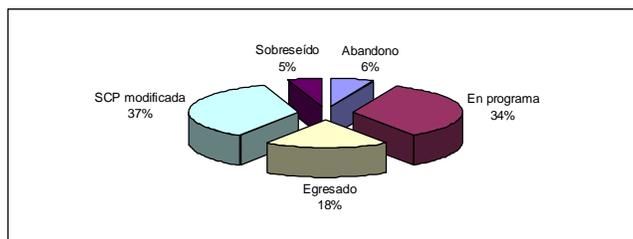
- Dupla Psicosocial
- Médico con experiencia en adicciones
- Centros de Tratamiento

## **Eficacia de los TTD. Experiencia comparada y en Chile.**

- Disminuyen la reincidencia.
- Relación costo-efectividad.
- No requieren de un gasto adicional para el sistema de justicia criminal.

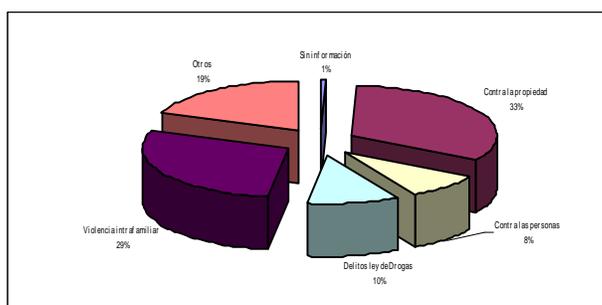
***Algunas cifras del año 2010  
en materia de TTD.***

## Estado del caso



Estado del caso	Cantidad
Abandono	21
En programa	111
Egresado	59
SCP modificada	118
Sobreseído	16
<b>Total</b>	<b>325</b>

## Distribución de delitos



Delitos	Cantidad
Sin información	2
Contra la propiedad	107
Contra las personas	27
Delitos ley de Drogas	34
Violencia intrafamiliar	93
Otros	62
<b>Total</b>	<b>325</b>